



COLEGIO OFICIAL
EDUCADORES SOCIALES
CASTILLA LA MANCHA

Especialización en Mediación familiar, escolar y penal



COLEGIO OFICIAL
EDUCADORES SOCIALES
CASTILLA LA MANCHA



Curso online con Prácticas presenciales en Albacete y/o Toledo

Válido para la inscripción en el registro
de Mediadores del Ministerio de Justicia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

Más información e inscripciones: www.cesclm.es cesclm@cesclm.es



DENOMINACIÓN: Especialización en Mediación.

INTRODUCCIÓN:

A través de esta acción formativa podrá adquirir los requisitos indicados en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, y por el Real Decreto que la desarrolla, para ejercer como mediador en estos ámbitos y acceder a la inscripción en el Registro público de mediadores del Ministerio de Justicia.

OBJETIVOS:

- Conocer la legislación, derechos y deberes que asegurarán la calidad del proceso mediador y las personas o entidades implicadas.
- Incorporar herramientas de gestión de conflictos, especialmente en técnicas y habilidades de la comunicación, negociación y mediación para la práctica profesional de la mediación.
- Adquirir las capacidades y competencias para lograr que las partes que acuden a la mediación pasen del enfrentamiento a la actitud amistosa y negociadora que les permita alcanzar la satisfacción de los intereses de ambas y resolver sus conflictos.

CONTENIDOS TEÓRICOS:

MODULO 1.

- Introducción.
- Orígenes y desarrollo de la mediación.
- Naturaleza, características y elementos de la Mediación (el conflicto, los agentes y el mediador).

MODULO 2.

- Los modelos en mediación. (Modelo Harvard, Transformativo y Circular Narrativo).
- Ámbitos de aplicación de la mediación (escolar, familiar, comunitario...).
- Técnicas de mediación.
- Ventajas de la mediación.

MODULO 3

- Funciones y roles del mediador.
- El perfil del mediador.
- Habilidades que facilitan la mediación.



MODULO 4.

- El proceso mediador.
- Etapas de la mediación.
- Fases de la mediación.
- Diferentes tipos de preguntas en el proceso de mediación.

MODULO 5.

- Legislación Europea, Estatal y Autonómica.

MODULO 6.

- Código Deontológico.

DURACIÓN: 100 horas lectivas (64 teleformación + 36 prácticas).

TEMPORALIZACIÓN:

Teleformación: Del 5 de mayo al 15 de junio del 2017

Talleres prácticos: De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

- **06/05/2017** – Prácticas generales de mediación
- **13/05/2017** – Mediación familiar
- **20/05/2017** – Mediación escolar y mercantil
- **27/05/2017** - Mediación en justicia penal y otros tipos de mediación

LUGARES DE REALIZACIÓN DE LAS SESIONES PRÁCTICAS:

Se elegirá sede en el momento de realizar la matrícula pudiendo hacerlo en alguna de las siguientes ciudades: **Toledo, Albacete.**

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: del 22 de marzo al 28 de abril de 2017

MATRICULA:

- Colegiadas y colegiados /Amigas y amigos del CESCLM/CGCEES: **290 euros.**
- Estudiantes de Educación Social: **320 euros.**
- Otros profesionales: **400 euros.**



Nº de cuenta:

BANCO SABADELL: ES67-0081-7171-73-0001388045

TITULACIÓN:

Certificado emitido por el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), válido para la inscripción en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia y ejercicio de la mediación en todo el Estado.

CANCELACIÓN/SUSPENSIÓN DE MATRÍCULAS:

En caso de no alcanzar el cupo mínimo de alumnado, el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), se reserva el derecho de cancelación del curso procediendo a la devolución de la totalidad de los importes abonados por los alumnos inscritos. Así mismo, una vez finalizado el plazo de inscripción, no se procederá a la devolución de las matrículas abonadas en caso de baja voluntaria por parte del alumno.